



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



RESOLUCION No. 105

Ibagué, veinticuatro (24) de Junio de dos mil quince (2015)

REFERENCIA: Proceso de Cobro por Jurisdicción Coactiva

DEMANDADO: AYDE GUTIERREZ

CC / NIT: 28.656.924

La Funcionaria Ejecutora, de la Regional Tolima del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, artículo 68 y siguientes del C.C.A., artículo 836 del Estatuto Tributario, y, Resolución 2934 de 2009 de la Dirección General del ICBF, y

CONSIDERANDO

Que la Jurisdicción Coactiva de la Regional Tolima del ICBF, libro mandamiento de pago contra el señor AYDE GUTIERREZ, identificado con CC / NIT: **28.656.924**, mediante resolución No. 119 de 4 de Agosto de 2014 por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$450.000.00)**, de capital por la obligación contenida en la sentencia proferida por el Juzgado Promiscuo de Familia de Melgar Rad 2010-00155 mas los intereses moratorios causados hasta la fecha del pago total de la obligación

Que a la fecha, la obligación objeto de cobro no ha sido pagada.

Que el mandamiento de pago quedo debidamente ejecutoriado y al no hallarse causal de nulidad que pueda invalidar lo actuado, es del caso dar aplicación a lo establecido en el artículo 836 del estatuto tributario, en consecuencia, vencido el termino para proponer excepciones y en silencio de la parte demandada, se ordenara seguir adelante la ejecución, así como el embargo y secuestro de los bienes identificados del deudor.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, contra el señor AYDE GUTIERREZ, identificado con CC / NIT: **28.656.924**, en los términos del mandamiento de pago debidamente ejecutoriado.

SEGUNDO: CONDENAR, al ejecutado al pago de los gastos procesales, conforme lo establece el artículo 836-1 del Estatuto Tributario.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



TERCERO: ORDENESE practicar por secretaria la liquidación del crédito y de las costas del proceso a que haya lugar.

CUARTO: Advertir, al deudor que de conformidad con lo establecido en el artículo 836 del Estatuto Tributario, contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Dado en la Ciudad de Ibagué, a los 24 días del mes de Junio de 2015

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



2015 JUN 25 A 9:53

0139711

73/20000/

Ibagué,

Señora
AYDE GUTIERREZ
Barrio Santofimio
Icononzo - Tolima

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de Cobro Administrativo Coactivo del ICBF Regional Tolima, contra **AYDE GUTIERREZ** , CC/NIT: **28.656.924**

Respetuosamente remito para su debida notificación resolución No 104 de 24 de Junio de 2015 por medio de la cual se ordenó seguir la ejecución del proceso adelantado en su contra.

Anexo lo enunciado va en dos (2) folios

Cordialmente,


ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.IBAGUE
 Orden de servicio: 3869847

Fecha Pre-Admisión: 25/08/2015 12:45:32



RN387617171CO

4444
000

Remitente	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima		Causal Devoluciones:	
	Dirección: "AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE	NIT/C.C/T.: 899999239	<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado
Referencia: 13971	Teléfono: 2643831	Código Postal:	<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 No contactado
Ciudad: IBAGUE	Depto: TOLIMA	Código Operativo: 4444000	<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
			<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
			<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
			<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: AYDE GUTIERREZ		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Dirección: BARRIO SANTOFIMIO	Código Postal:	Código Operativo: 4444000	
Tel:	Depto: TOLIMA		C.C.	Tel:
Ciudad: ICONONZO				Hora: 11:20
Valores	Peso Físico(grs): 20	Dice Contener: <i>Pailan de fcs.</i>	Fecha de entrega: <i>27-08-15</i>	
	Peso Volumétrico(grs): 0		Distribuidor: <i>Miguel A. Cárdenas</i>	
	Peso Facturado(grs): 20	Observaciones del cliente: ISABEL CRISTINA FLOREZ	C.C. <i>11.068.899.691</i>	
	Valor Declarado: \$0		ICONONZO	
Valor Flete: \$7.200		Gestión de entrega:		
Costo de manejo: \$0		<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2do	
Valor Total: \$7.200				

4444
000

PO.IBAGUE
SUR



4444000444000RN387617171CO



73-20000

Señor
AYDE GUTIERREZ
Barrio Santofimio
Icononzo Tolima

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2016-
312632-7300
Fecha: 2016-06-28 15:52:40
Enviar a: AYDE GUTIERREZ
No. Folios: 3

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de cobro administrativo coactivo del ICBF Regional – Tolima contra: **AYDE GUTIERREZ**, identificado con CC / NIT: **28.656.924**

Atentamente, me permito hacer llegar copia de la Resolución No. 104 de (24) de Junio dos mil quince (2015), por medio del cual se **ordena seguir adelante la investigación dentro del proceso** de la referencia, a efectos de dar cumplimiento con el mandato legal de la notificación de dicha resolución, lo anterior debido a que no se pudo realizar la notificación personal y debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 566 del E.T., esto es la notificación por correo.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora

Resolución No 104 de 24/06/2015

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



10

Centro Operativo : PO.IBAGUE

Fecha Pre-Admisión: 30/08/2016 12:53:45

Orden de servicio: 5855068

RN597383026CO

4214
035

Remitente
 Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima
 Dirección: "AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE NIT/C.C/T.I:8999999239
 Referencia:312632 Teléfono:2843831 Código Postal:
 Ciudad:IBAGUE Depto:TOLIMA Código Operativo:4444000

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/> X	Dirección errada			

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: AYDE GUTIERREZ
 Dirección:BARRIO SANTOFIMIO
 Tel: Código Postal: Código Operativo:
 Ciudad:ICONONZO Depto:TOLIMA Operativo:4214035

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grams):200
 Peso Volumétrico(grams):0
 Peso Facturado(grams):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$8.500
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$8.500

Dice Contener :
 Observaciones del cliente :ISABEL CRISTINA FLOREZ
 Faltan datos dirección

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor: Alonso Fernando
 C.C. 14242297
 Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
 1-07/16

4444
000
PO.IBAGUE
SUR



44440004214035RN597383026CO